

UN ABORDAJE ETNOGRÁFICO DE LA HERENCIA DE LA TIERRA EN UNIDADES PRODUCTIVAS DE LECHE EN LA MICRORREGIÓN DE CRESPO, ENTRE RÍOS (ARGENTINA)

UMA ABORDAGEM ETNOGRÁFICA DA HERANÇA DA TERRA EM UNIDADES PRODUTIVAS DE LEITE NA MICRORREGIÃO CRESPO, ENTRE RIOS (ARGENTINA)

Silvina Pardías

Becaria CONICET. Prof. en Ciencias Antropológicas (FFyL, UBA), Magíster en Estudios Sociales Agrarios (FLACSO), Doctoranda en Ciencias Sociales (FSoc, UBA)
spardias@gmail.com

Resumen

Las transformaciones en la distribución de la tierra se manifiestan en algunos fenómenos identificados como *land grabbing*, la concentración, extranjerización de la propiedad o del uso del suelo, e incluso de grandes explotaciones agrícolas mediante la figura de *pooles* de siembra. En la región Pampeana estos cambios se vinculan a la agriculturización y al alza de los precios agrícolas. Junto a estas tendencias en las que se renueva el valor de mercado de las tierras, se registra el descenso en la cantidad de unidades productivas familiares y de pequeña escala. Cuando una familia cesa la producción, su tierra suele ser puesta a disposición del mercado. Este artículo pone foco en los modos estratégicos de resolución de la herencia de la tierra y otros patrimonios en unidades productivas familiares diversificadas y dedicadas a la lechería. Ya sea a través de la donación en vida, como la cesión de derechos o la asignación patrimonial de palabra de padres a hijos se procura evitar la fragmentación. Si el juicio sucesorio dividiera la propiedad de las parcelas, ciertas formas de redistribución intrageneracional permiten sostener la producción. Entendemos a estos como parte de un sistema de estrategias de reproducción social vinculadas a dinámicas familiares como la educación, el matrimonio y la organización del trabajo que, en conjunto, propician la persistencia de los pequeños productores familiares como actor social. Nuestro trabajo se basa en un abordaje etnográfico situado en una colonia volguense en la microrregión de la ciudad de Crespo, en el departamento Paraná de la provincia de Entre Ríos, en el litoral de Argentina.

Palabras clave: Herencia de la tierra. Productores familiares. Reproducción social. Producción lechera. Microrregión de Crespo, Entre Ríos.

Resumo

As transformações na distribuição da terra manifestam-se em alguns fenômenos identificados como *land grabbing*, a concentração, estrangeirização da propriedade ou do uso do solo, e mesmo de grandes explorações agrícolas através da figura dos chamados *pooles de siembra* na Argentina. Na região Pampeana, estas mudanças

vinculam-se à agriculturização e ao aumento dos preços agrícolas. Juntamente com essas tendências que aumentam o valor de mercado das terras, registra-se uma diminuição na quantidade de unidades familiares e de pequena escala. Quando uma família cessa a produção, suas terras costumam ser postas à disposição do mercado. Este artigo põe o foco nos modos estratégicos de resolução da herança da terra e outros patrimônios em unidades produtivas familiares diversificadas e dedicadas à produção de leite. Seja através de uma doação em vida, da cessão de direitos ou da transferência verbal da propriedade de pais para filhos se tenta evitar a fragmentação. Se depois da sucessão a propriedade das parcelas ficasse dividida, há formas de redistribuição intra-generacional que permitem também sustentar a produção. Entendemos a estas formas como parte de um sistema de estratégias de reprodução social vinculadas a dinâmicas familiares como a educação, a *formação do casal* e a organização do trabalho que, em conjunto, propiciam a persistência dos pequenos produtores familiares como atores sociais. Nosso trabalho baseia-se numa abordagem etnográfica situada numa colônia de alemães do Volga na microrregião da cidade de Crespo, no departamento Paraná da província de Entre Ríos, na Mesopotâmia argentina.

Palavras-chave: Herança da terra. Produtores familiares. Reprodução social. Produção leiteira. Microrregião de Crespo, Entre Ríos.

Introducción

La historia del acceso a la tierra es la historia de los actores agropecuarios. En contexto de avance de la concentración, campesinos y pequeños productores pierden lugar frente a *pooles* de siembra o fondos de inversores locales o extranjeros, grandes productores extranjeros.

El presente trabajo es parte de nuestra investigación sobre estrategias de reproducción social en pequeñas unidades productivas que realizan diversas actividades, entre las que se destaca la producción lechera y/o quesera¹. En esta oportunidad nos proponemos abordar las maneras en que estas unidades planean y realizan el traspaso de una generación a otra de la tierra y del capital o patrimonio. También mencionaremos algunas prácticas relativas a la organización del trabajo, la educación, la conformación de los matrimonios y de los núcleos familiares porque éstas se presentan entrelazadas a las resoluciones de las herencias en lo que constituye un sistema de estrategias.

Nos focalizamos en una de las colonias de alemanes del Volga en la microrregión de la ciudad de Crespo, donde confluyen los departamentos de Paraná, Diamante y Nogoyá, en la provincia de Entre Ríos, Argentina. Allí se desplegó una estrategia de tipo etnográfica mediante sucesivas entrevistas a familias productoras y a

informantes *clave* junto a observaciones con cierto grado de participación en la cotidianidad de algunas familias y actividades locales.

Nos concentramos en una selección de 10 casos de unidades domésticas *tamberas*² donde el trabajo es aportado por miembros de la familia propietaria y cuyas características coinciden con la definición operacional de *tambos chicos*³.

En este trabajo analizamos los modos hallados de resolución de la herencia relacionándolos a dinámicas familiares previas como el traspaso del manejo productivo de una generación a otra.

Para ello, comenzaremos por una breve descripción del espacio social estudiado incluyendo algunas cuestiones históricas, datos productivos así como características de su población. Seguiremos con el abordaje de los casos que componen la muestra para adentrarnos luego en la temática de la herencia y la distribución patrimonial. Después de recuperar algunos conceptos y dimensiones de análisis daremos cuenta de los diferentes modos de manejo de la herencia hallados incluyendo algunos de sus conflictos y particularidades. A modo de cierre, delineamos algunas reflexiones finales recuperando el concepto de estrategia de reproducción social.

El espacio social estudiado

El estudio se localiza en la microrregión que tiene como núcleo a la ciudad de Crespo, al extremo sur del Departamento entrerriano de Paraná y caracterizada por la presencia de aldeas y colonias. Su poblamiento agrario comenzó hacia finales del siglo XIX de la mano de las leyes de fomento de la inmigración orientadas a la ocupación efectiva y productiva del territorio de *los bordes* de la región Pampeana. En este caso fueron mayormente *alemanes del Volga* quienes poblaron la zona. Sus antepasados fueron campesinos y artesanos oriundos de principados alemanes que migraron a la región rusa del río Volga. Luego de unos 100 años, disconformes con las tierras recibidas, algunos de sus descendientes volvieron a migrar cruzando el Atlántico. Las narraciones de estas migraciones y los padecimientos asociados a ellas están presentes en las memorias y los relatos de los actuales pobladores.

Las transformaciones en el uso agrícola del suelo de esta zona no escaparon a los cambios propios de la región Pampeana. Tomando como referencia el Departamento de

Paraná, los datos surgidos de los últimos censos agropecuarios arrojan un aumento del 161% en la superficie implantada entre 1988 y 2002. Actualmente prevalecería⁴ el cultivo de soja que experimentó un sorprendente aumento entre 1988 y 2002 –la superficie sembrada se multiplicó 24 veces– que desplazó otros cultivos de histórica importancia local como el lino. Al mismo tiempo, disminuyeron las cabezas de ganado casi en un 9% en bovinos y un 67% en ovinos, aunque ganaron importancia crías intensivas como la porcina y la avícola. En consonancia se redujo un 40% la superficie de forrajes implantados, ya sean anuales o perennes, y un 52% las pasturas naturales (INDEC, CNA 1988 y 2002). Se evidencian aquí la intensificación en el suelo del suelo de la mano de paquetes productivos fundados en tecnologías de transgénesis, así como los cambios en las formas de alimentación de los rodeos orientados a una cría más intensiva y asociadas al proceso de agriculturización pampeana.

Además, se advierte una relevante pérdida en la cantidad explotaciones agropecuarias junto a un aumento del 53,5% de su superficie promedio. En particular, en el rango de entre las 50 y 100 hectáreas, en el que podríamos incluir a las unidades estudiadas, se registra una caída de casi un 30% en la cantidad de explotaciones. Es decir, se puede considerar que la producción agroganadera del Departamento de Paraná asistió, junto a la generalidad de la Región Pampeana, a un proceso de concentración de la tierra con pérdida de explotaciones, particularmente de las más pequeñas.

Se entiende que la presión sobre el mercado de tierras y las transformaciones en el acceso a la superficie agrícola influyeron en esta pérdida de productores pequeños o familiares. Como vimos, sus unidades se caracterizan por la propiedad de la tierra, pero las explotaciones con toda su superficie propia disminuyeron en un 38% mientras que aumentó casi un 30% la cantidad de explotaciones que combinan la propiedad con el arrendamiento. (INDEC, CNA 1988 y 2002) Este impulso en la demanda y en el precio del arriendo y la venta de superficie se dio en la zona que estudiamos junto con una importante parcelación de las tierras, a la que su población colona aún arraiga sentidos vinculados a sus antepasados inmigrantes.

En lo que hace a las explotaciones tamberas, entre 1988 y 2002, éstas se redujeron un 53% pasando de rodeos con un promedio de unas 31 a 80 cabezas (INDEC, CNA 1988 y 2002). Paraná también asistió al proceso de concentración con aumento de las escalas productivas registrado en la lechería nacional a partir de la

aplicación de un paquete tecnológico crecientemente intensivo.

La conectividad de Crespo y su microrregión tuvo transformaciones con importantes consecuencias en la circulación de personas y de mercancías. Particularmente, en las últimas cuatro décadas y de la mano de las obras de infraestructura vial sobre el río Paraná⁵. Estas incrementaron la conectividad del área y la Mesopotamia en general fortaleciendo sus lazos con ciudades de importancia comercial, social, educativa y turística que son a su vez grandes mercados internos. Es en este contexto que la zona, otrora geográficamente aislada, se estructura como proveedora de productos alimenticios de granja como huevos, pollos, menormente lácteos y hoy incluso carne porcina para el mercado interno, con un creciente perfil exportador.

La Colonia en la que hacemos foco, ubicada a 20 kilómetros de Crespo y a 40 kilómetros de la ciudad de Paraná, se originó hacia 1890 en forma privada cuando un grupo de 13 pioneros volguenses de religión luterana que, llegados de Rusia, compraron 1.600 hectáreas (WELSCH, 2012 y fuentes varias).

Actualmente hay allí dos iglesias protestantes (luterana y evangélica del Río de la Plata) cuyas congregaciones están formadas por la mayor parte de la población. Hasta el año 1990 los niños tuvieron una doble escolaridad asistiendo a la escuela primaria estatal y, a contraturno, a la *escuela alemana* donde un maestro o pastor contratado por las familias enseñaba la lengua alemana y contenidos religiosos.

En la Colonia hay dos instituciones educativas entre las que, a partir de 2007 se completan los tres niveles educativos obligatorios: inicial, primario y secundario.

En cuanto a la socialización de los menores, ésta se da en gran parte el ambiente doméstico y local donde encontramos una disminución del promedio de miembros de la familia junto a su nuclearización. En los ámbitos institucionales, se dio la laicización de la educación así como su nacionalización perdiendo aquella importancia vertebral la formación religiosa, junto a la tradición del habla alemana, por lo que la educación de los niños de la Colonia pasó a ser semejante a la de otros niños rurales y urbanos. La extensión de la escolaridad y su acceso en el mismo espacio local hizo que la escuela pasara a prolongarse hasta los 18 años pero ocupando en la generación menor la mitad del tiempo en relación a sus padres y abriendo así la posibilidad a que colaboren en las tareas productivas como trabajadores parciales. Esta incorporación temprana en las

tareas, que denominamos *socialización en el oficio*, es complementaria con la educación formal, ampliamente valorada por las familias de colonos (ARCHETTI Y STÖLEN, 1975). Esto último se plasma, en los casos estudiados, en el creciente acceso a estudios universitarios⁶.

Identificamos en la conformación de las parejas de la Colonia formas de endogamias, vinculadas a las mencionadas formas de socialización y espacios de sociabilidad transitados, por las que predominan las elecciones de pareja en el mismo grupo étnico de identidad *alemana* contrapuesta a la *criolla*, en similar grupo religioso protestante definido frente a los *católicos*, y compartiendo la procedencia rural frente a la urbana. Algunas de estas condiciones fueron flexibilizándose aunque siguen operando, sobre todo, para el hermano sucesor de la unidad productiva cuya esposa pasará a integrarse y conformar el equipo de trabajo familiar según las prácticas usuales de residencia virilocal.

En cuanto a la producción lechera local, durante la última década, así como a escala provincial y nacional, se liquidaron varios tambos. Entre los mismos productores esto se explica no solo por los bajos precios de la leche y la importante carga laboral de la actividad, sino también por el creciente precio de mercado de los forrajes de alto nivel nutritivo, así como de los silajes y alimentos balanceados. También por los costos en energía, principalmente derivados de la refrigeración de la leche, condición impuesta por las industrias (WELSCH, 2012). No obstante, y en paralelo, en varios casos los productores tamberos se capitalizaron e invirtieron en equipamiento de enfriado y sala de ordeño, cierta tecnología genética y alimenticia y vaquillas con el objetivo de aumentar y mejorar su caudal de producción de leche. (CRAVIOTTI Y PARDÍAS, 2014).

Caracterización de la muestra

Siendo que nuestra investigación se inscribe en el campo de los estudios sociales agrarios y se propone aportar a la profundización de las miradas acerca de la persistencia de la producción de tipo familiar en un contexto económico-productivo adverso, el abordaje y construcción de la muestra consideró inicialmente a los agentes en tanto productores, seleccionando aquellos dedicados, entre sus actividades, a la

producción primaria lechera y en pequeña escala. Al enfocarnos en las estrategias de reproducción social consideramos que la unidad familiar o doméstica constituiría una unidad de análisis adecuada.

Las unidades seleccionadas cuentan en promedio con 77 hectáreas propias. Esto las ubica por debajo de la media de 94 hectáreas que caracteriza a las explotaciones agropecuarias consideradas pequeñas en Entre Ríos (OBSCHATKO, FOTI y ROMÁN, 2007 en base a CNA 2002). Mayormente accedieron a la tierra través de la herencia y, en algunos casos, la compra intrafamiliar.

Todas estas unidades combinan la producción láctea con cría a pequeña escala de terneros, cerdos y/o pollos, esta última bajo sistema de integración a frigoríficos. Se realiza además la siembra de pasturas y granos para la autoproducción forrajera y oportunamente para la venta. El ordeño está mecanizado, variando la calidad y comodidad de las instalaciones así como la tecnología incorporada. Cuentan con un promedio de 35 vacas en ordeño, oscilando entre las 15 y 86, mayormente de raza Holando. La producción promedio varía entre unos 80 y hasta los 1.500 litros diarios en una unidad compuesta por varios núcleos familiares. En 5 casos se mantiene la quesería mientras que 4 remiten la leche a diferentes industrias y el caso restante abandonó la actividad tambera.

Distinguimos en nuestra muestra tres generaciones: la de los mayores ya en retiro de trabajos productivos, la generación media compuesta por adultos a cargo de las unidades, y la de los hijos en edad escolar o jóvenes que continúan formando parte de la unidad doméstica natal. La mayor parte de los miembros de las familias que aportan su trabajo en forma plena o parcial a estas unidades residen en el predio aunque actualmente en la Colonia se habitúa que los mayores se trasladen a la ciudad de Crespo a modo de retiro.

Los mayores entrevistados cumplieron hasta el 4° o 7° y último año de la escuela primaria mientras que la generación media terminó la escolarización básica y solo algunos de ellos finalizó los estudios secundarios. Entre los menores, desde la apertura de la secundaria local en 2007, todos finalizaron o transcurren sus estudios secundarios además de los primarios y tres de ellos cursan estudios universitarios en ciudades cercanas.

Algunas consideraciones conceptuales sobre la herencia y distribución patrimonial

En la producción de tipo familiar, como señala Woortman, la herencia es la principal vía de acceso a la tierra que es, en la lógica colona el principal patrimonio y capital económico, y, a la vez, dista de ser meramente un bien inmueble y se distingue de la propiedad individual mercantil (1995). Así, la tierra es considerada como un bien común y es transmitida de generación en generación (TORT y ROMÁN, 2005). Se busca garantizar la continuidad de la explotación que, además de dar sustento económico, fundamenta la identidad familiar y porta una especial carga afectiva (BARDOMÁS, 2000). La tierra asimismo es tenida como reliquia que materializa aquellos esfuerzos de los pioneros (MANILDO y MUZLERA, 2007). Si bien el traspaso transgeneracional de la tierra la excluye en principio del mercado inmobiliario, se sostiene que constituye un momento de desestabilización de las explotaciones familiares pues cuando fallecen los padres, la transferencia y distribución del capital –en particular de las tierras– resulta legalmente ineludible en tanto que las parcelas se encuentran escrituradas y formalmente fiscalizadas (TAKS, 2000). El traspaso de las tierras de padres a hijos implicaría entonces la posibilidad de venta o arriendo dejando aquellas tierras familiares a merced del mercado.

Siguiendo a Jervell, Stubberud y Andersen los modos de transferencia hereditaria que se dan empíricamente pueden ser categorizados según dos dimensiones o variables: si el manejo de la explotación es dividido o se mantiene como unidad, y si el patrimonio es distribuido, ya sea en forma equitativa entre los hermanos o en privilegio de un sucesor (HENK DE HANN, 1994 en JERVELL, STUBBERUD y ANDERSEN, 2000). Por lo tanto quiénes son los herederos o los favorecidos es una de las principales dimensiones de análisis de las estrategias de herencia. Mientras que en algunas sociedades tal figura recae en el hermano mayor o primogénito, en otras es el menor, y si bien en algunos casos se distingue por género tendiendo a excluir a las mujeres, en otras situaciones tal variable no es determinante (BOURDIEU, 2004).

Consideramos que otras dimensiones a analizar son quién/es toma/n las decisiones relativas a la herencia y, si se realiza en vida de los padres o *post mortem*. También es dable analizar si las decisiones son formalizadas según los recursos legales del Código Civil nacional o son, al menos provisoriamente, *de palabra*.

El estado regula e interviene en la propiedad de la tierra a través de los juicios sucesorios, regidos en el sistema legal argentino por ley 23.264 del Código Civil cuyo artículo 3.565 dispone que “los hijos del autor de la sucesión lo heredan por derecho propio y en partes iguales, salvo los derechos que en este título se dan al viudo o viuda sobrevivientes”. Es decir, dispone la fragmentación por partes iguales. De su aplicación a lo largo de varias generaciones derivaría una importante atomización de las parcelas⁷. Pero, el mismo Código, cuenta con otros recursos legales a los que, como veremos, las familias apelan en forma estratégica para procurar la viabilidad de la unidad o distribuir su patrimonio según lo que consideran justo sosteniendo, a su vez, la tierra en manos familiares.

Modos de manejo de la herencia

En nuestro trabajo de campo indagamos en las resoluciones de las herencias a lo largo de las historias de las familias productoras y en cómo las unidades proyectan la futura distribución de sus bienes. Distinguimos cuatro modos básicos de manejo de la herencia. Estos son: la cesión de derechos en beneficio de un hermano, el reparto o la asignación informal o *de palabra* según la autoridad paterna o materna, la donación en vida con usufructo y, por último, la división equitativa que resulta de juicios sucesorios. En la complejidad de las dinámicas familiares concretas, éstas pueden darse en forma combinada o sucesiva.

Cesión de derechos

Hallamos que la cesión de los derechos de los herederos a favor de uno de los hermanos se da en casos de unidades menos capitalizadas y con superficies más pequeñas, cercanas a la unidad mínima económica⁸.

Así ocurrió en la familia de uno de los tamberos queseros donde el menor de seis hermanos permaneció en el campo trabajando junto a sus padres mientras que los demás fueron migrando, ya sea por haber conformado matrimonio con esposos foráneos o en búsqueda de otros horizontes laborales. La unidad cuenta con escasas 23 hectáreas, se dedica a la avicultura, la quesería y la cría de cerdos en pequeña escala y es el único caso que carece de tractor propio.

Entrados en edad los padres, que fueron sucedidos por este productor, se concretó un arreglo formalizado entre los hermanos que cedieron su parte de la herencia a cambio de que éste, junto a su esposa, se hiciera cargo de la manutención y del cuidado de los mayores hasta su muerte. Como él era el único hermano que en su adultez había aportado su trabajo a la unidad y ya había tomado sus riendas, se presentaba como justo merecedor de la herencia. En concreto, respecto a cómo se tomó tal decisión, cuenta que *un día vino mi hermano mayor y dijo “no es posible que [él] trabaje toda su vida y que después le quiten todo”. (...) Todos estaban de acuerdo y firmaron como que todo quede para mí pero yo me tenía que hacer cargo de papá y mamá. Después ellos firmaban que quede el día de mañana cuando muera papá y mamá todo esto para mí, esto. Y bueno, así se hizo.* (Tambero-quesero, 46 años, 5 hermanos, un hijo, 23 has.).

De esta manera se dirige la herencia en forma no equitativa y se evita la fragmentación de la tierra que devendría de un juicio sucesorio post mortem. Si esta pequeña superficie fuese dividida en seis partes iguales, y restada la fracción en concepto de pago de trámites y servicios jurídicos, ninguna de éstas podría sostener una unidad doméstica con las actividades que se desarrollan. Además, debido a la pequeña escala de producción de este tambero-quesero, difícilmente podría comprar o arrendar las demás hectáreas a sus hermanos mediante un arreglo intrafamiliar. Por ello, esta estrategia se plantea como la más adecuada para mantener la viabilidad de la explotación y garantizar la reproducción social de la familia sucesora. Además de la pequeñez de sus extensiones, subyace la necesidad de seguridad –principalmente económica aunque también en términos de cuidado afectivo y de salud– por parte de los padres hacia su vejez.

En este caso ejemplar, el riesgo de fragmentación en el siguiente traspaso quedó resuelto a través de lo que podría interpretarse como una estrategia de natalidad, pues la pareja tuvo un único hijo.

Donación con usufructo

Otra estrategia es el reparto en vida por parte de los padres a través del mecanismo legal de la donación con usufructo. En esta forma de resolución se recurre a la figura legal de la donación con usufructo regulada por el artículo 2.814 del Código

Civil argentino y por la que los padres se reservan la propiedad pero ceden a sus hijos el rendimiento de las tierras.

En los últimos traspasos varias familias han optado por este mecanismo, quizás teniendo en cuenta el retiro de los mayores, su traslado *al pueblo* y la falta de autonomía del hijo sucesor, quien, sin definiciones carecería de la certeza respecto a su futura herencia. Los padres -ambos o quien sobreviva- realizan el reparto de todos o algunos bienes, particularmente de las tierras, no necesariamente en forma equitativa sino teniendo en cuenta el aporte de trabajo realizado por los hijos a la unidad o bien, la inversión en sus estudios universitarios que es representada como una *herencia en vida*. Para el caso de las mujeres ya casadas, también se contempla la *posición* de su marido. De esta forma, *a través de la sabiduría paterna* –o materna– los mayores buscan *equilibrar la balanza* mediante decisiones *salomónicas* en pos del bienestar económico de todos sus hijos y evitando el conflicto entre los hermanos quienes respetan su *autoridad*.

Esta forma es realizada en vida de los padres y suele darse en forma temprana acompañando la maduración del proceso de traspaso del manejo de su unidad. Su concreción, mediante la firma de los correspondientes escritos ante escribano, es formal. Justamente la previsibilidad, prolijidad y legalidad de la *donación en vida* la presentan como la forma más deseable de resolución de la herencia y, por lo tanto, la que planean desplegar los actuales productores para su retiro.

Así, por ejemplo, uno de los tamberos, cuenta que *nosotros siempre decimos que el viejo trate de hacerlo en vida. Es lo mejor porque después a la vez, se puede llegar a complicar la cosa...* (Tambero, 36 años) Las experiencias de complicaciones o conflictos que enfrentan a hermanos son tenidas en cuenta por sus propios parientes o vecinos. Por ello, esta resolución también es considerada *pacífica*. En base a esto encontramos que se trata de una estrategia de reproducción social *resiliente* pues, en base a experiencias adversas se toman nuevas decisiones en pos de evitar futuros padeceres.

Al concretarlo, también suele contemplarse la repartición de ingresos hacia los padres para su subsistencia. Si bien no se indagó específicamente en este aspecto, en los casos de otros productores pampeanos, estos aportes pueden concretarse en una suma mensual fija o relativa a los resultados productivos, en la provisión de alimentos o bien,

asumiendo sus gastos de reproducción extraordinarios (CRAVIOTTI, 2000) o el pago de un arriendo como fruto de un arreglo intrafamiliar.

Registramos esta forma de reparto también en generaciones anteriores, así como en familias con varios herederos e incluso varios posibles sucesores en el manejo de la unidad. También se proyecta la donación con usufructo en unidades donde hay hijos universitarios y la división equitativa sería *injusta*. En una de las familias con dos hijos varones, uno de ellos cursando sus estudios en la ciudad de Santa Fe, el padre proyecta que, al momento de definir la herencia no podría ser equitativa porque, en sus palabras, *se tiene que tener una consideración porque el otro estando acá está trabajando para que el otro pueda estudiar. Porque él me está cubriendo trabajos acá que yo no preciso hacer porque él está acá, que ayudan para que el otro esté allá*. Además, según él, *es mejor que se hable cuando viven los padres, no esperar que fallezcan (...). Que el padre todavía o el matrimonio sea el dueño, que diga “yo voy a repartir así, así y así por esto, esto y esto”*. (Tambero, 43 años, hijo único, dos hijos).

En ocasiones la estructura familiar, quizás dada por previas estrategias de natalidad, puede facilitar el traspaso. Es el caso de la unidad de este productor: el hijo único varón del matrimonio. Para formalizar la situación del traspaso, se apela a esta operatoria jurídica.

Entre las ventajas de esta opción se refiere también la reducción de costos burocráticos frente a los juicios de sucesión. Además, la donación en vida es tenida como la resolución deseable y que evita riesgos de conflictos mayores a la hora de la herencia ya sea porque recaer sobre la autoridad paterna indiscutida, por su formalidad y simpleza en términos de costos y, además, por realizarse en forma temprana⁹. Según resume uno de los tamberos que, padeciendo un traspaso demorado, anhela una resolución de este tipo señala que *primero te sale más barato. Después es una decisión unánime... porque después “yo quiero esto”, “yo quiero aquél” y se arma la gran batahola*. (Tambero quesero, 48 años, 2 hermanos varones, 3 hijos).

Repartos de palabra

La asignación de *palabra* y en vida es otra de las formas encontradas de resolución del traspaso y la herencia que puede ser considerada una variante no formalizada de la anterior. Ésta se caracteriza por su informalidad y frecuentemente

complementa a los juicios sucesorios que luego dividen el patrimonio en partes cuantitativamente equitativas. No obstante, para quien las trabaja las hectáreas de tierra no son equivalentes entre sí, ya sea por su ubicación, la calidad de sus suelos o sus mejoras e instalaciones como la casa, el tambo y los corrales. Así, si bien el juicio sucesorio divide, la asignación de palabra en vida –o incluso el consenso entre hermanos– puede distribuir las parcelas. Para ello, los criterios contemplan las *ayudas* brindadas previamente por los padres a sus hijos, por ejemplo, la nueva casa al momento de su matrimonio o la inversión en educación. Así entonces, sin llegar a realizar donación con usufructo los padres pueden dictaminar en vida la división de las diferentes tierras que, en base al respeto a su autoridad, los hijos deberían acatar incluso luego de su muerte. Por ello se puede interpretar como una forma de resolución de transición concomitante a la definición del traspaso del manejo productivo. También en casos de fallecimientos prematuros, antes de cualquier tipo de firma y formalización legal decidida por los padres.

En uno de los casos de traspaso demorado, el criterio considerado por el padre de tres hijos varones sucesores es la división de la unidad por actividad: *cuando papá se fue [a vivir a Crespo] dijo: “[un hermano] con los pollos, [yo] con el tambo y la quesería y [el otro hermano] sembraba. (...) Pero todo de palabra. Por eso estamos medio así, cada cual con lo suyo pero... no es bueno decir el 100% es mío acá.”* (Tambero quesero, 48 años) Este productor, también refiere esta situación de precariedad en cuanto a la propiedad de la tierra como freno para realizar inversiones y para la aplicación de innovaciones.

Juicio sucesorio

Cuando los padres mueren sin haber desplegado alguna de las anteriores estrategias de manejo de la herencia y deviene el juicio sucesorio implicando la totalidad de las tierras y demás bienes, los procesos judiciales se alargan, implican mayores costos e implica la fragmentación. No consideramos a este cuarto modo como una estrategia de herencia pues, siguiendo a Bourdieu (2004) aquí las familias supeditan su resolución a la operatoria legal de rigor. No obstante, como se observa en el siguiente gráfico, los hijos herederos sí pueden desplegar estrategias para unificar el manejo o la propiedad de las tierras perdidas por la unidad *arreglando* su arriendo o su compra a

su/s hermano/s.

Modos de herencia según dimensiones principales



Arreglos intrafamiliares

La parcelación escriturada o fragmentación en la propiedad formal por procesos judiciales sucesorios no necesariamente implica la misma atomización en la tenencia o el manejo de la tierra ya que se dan estrategias de redistribución intrageneracional del patrimonio (QUESNEL y DEL REY, 2005) a través de diferentes mecanismos comerciales para mantener el funcionamiento sostenible o indiviso de la explotación en un escenario de creciente presión sobre la tierra.

En la Colonia estudiada, aún hasta finales de los años 90's -antes de que aumentara la demanda de superficie- se dieron casos en los que el sucesor del manejo accedía a comprar las partes heredadas por sus hermanos. Más recientemente, con un mercado de tierras complejizado, quien sostiene el manejo de la unidad puede, a lo sumo, acceder al arriendo de la superficie recibida por su/s hermano/s a través de algún *arreglo* de tipo familiar que permite a varias unidades sostener la producción. En la actividad tambora a pequeña escala para mantener cierta rentabilidad se deben auto-producir forrajes lo que demanda cierta superficie.

Este tipo de negocios o arreglos intrafamiliares se dan en diversas situaciones, ya

sea de compra-venta así como de arriendos. Así, por ejemplo, uno de los tamberos entrevistados toma en arriendo la herencia de su hermana para completar la extensión: *lo que es mío son más o menos 45 [hectáreas] y estoy arrendando 30. (...) Sí, o sea, la herencia de mi hermana, eso es lo que estoy arrendando en el mismo predio.* (Tambero, 47 años, 30 vacas en ordeño, 4 galpones para 45-50.000 pollos).

Estos arreglos intrafamiliares también pueden conllevar a conflictos. Es el caso de una de las tamberas cuyo juicio sucesorio se encuentra en trámite. Durante este período de liminalidad legal, en el que la propiedad de la tierra no está definida, el hermano sucesor tomó las tierras en litigio bajo un arriendo intrafamiliar, de palabra y por un monto menor al de mercado. Esto es considerado injusto por los parientes que perciben un *lucro cesante*. En palabras de la heredera en cuestión, el trámite de su herencia *se empezó cuando había fallecido mi mamá. Muchos años quedó colgado y colgado hasta que después murió papá y ahora todavía estamos en trámite. (...) Yo todavía tengo campo ahí que ha quedado ahí, mío y de mi hermana. Eso lo tiene actualmente mi hermano arrendado. Él lo tuvo todo este tiempo desde que falleció mamá que nunca nos pagó un arriendo, pero ahora como que sí, como que ya no está más papá y queremos tener un poco de lo nuestro también, no es cierto, que nos pertenece.* [Respecto al monto o porcentaje de arriendo] *intentamos que sea lo mismo [que en los arriendos de mercado] pero como él es el hermano siempre como que... (...)* *Y de esta manera él mal que mal con el tambo, puede seguir.* (Tambera, 48 años).

Herencia en el terreno

Encontramos que los procesos empíricos de herencia se dan de maneras complejas en las que se articulan los diferentes modos o estrategias descriptas junto con los devenires e imponderables burocrático-jurídicos y, además, la posible agregación a la unidad de la herencia por vía matrilineal.

Uno de los casos ilustrativos de tal complejidad es el de un productor con dos hermanos, uno de ellos fallecido al momento de la distribución. Esta se dio a través de la donación en vida para las tierras heredadas por vía patrilineal pero aquellas correspondientes a la transmisión matrilineal entraron en juicio sucesorio, para cuya concreción debieron iniciar el trámite con tres diferentes estudios jurídicos debido a

sospechas de impericia e incluso de estafa. Cada nueva gestión implicó el desembolso de dinero, o bien, la cesión de parte de las tierras en juego como forma de pago. Además de la sucesión, en esta unidad se desplegaron una serie de estrategias de intercambios y compras a través del *mercado intrafamiliar*.

En algunas ocasiones el pago al estudio jurídico en concepto de honorarios por el juicio sucesorio implica una pérdida de un importante porcentaje de la superficie a dividir. En el caso de uno de los tamberos que fue el único sucesor pero la tierra se dividió entre siete hermanos, el costo burocrático y de honorarios fue equivalente a la mitad de lo recibido por cada uno de ellos. En palabras de este productor, sus padres [le] *dejaron un poco de campo. (...) Pero de 10 hectáreas, yo tenía que pagar la sucesión y todo eso. [Recibimos] todos iguales, 8 hectáreas. Tenían 60 hectáreas.... así que 8 x 7, 56 y eran 4 hectáreas que pagaron la sucesión.* (Tambero en retiro, 48 años).

Así como encuentran Archetti y Stölen entre los colonos santafesinos (1975), las experiencias de estafas y fraudes no son extrañas. Encontramos que se dieron más frecuentemente en las generaciones mayores, cuando los colonos tenían escaso manejo del castellano y poca familiarización o *empoderamiento* respecto a los derechos contemplados en el Código Civil argentino. En el caso de una de las tamberas mayores, ésta cuenta apenada respecto a cómo su padre perdió la propiedad de sus tierras poniéndose en riesgo incluso su casa: *él siempre no sabía qué hacer allá fuera... mi papá firmó algo trucho [falso]. (...) tenía como 90 hectáreas de campo. (...) Y le hicieron firmar algo y... perdió todo el campo. (...) Y teníamos después unos primos que le adelantaron plata a mi papá para recuperar la casa y lo que él tenía y ellos se quedaron con el campo. Supuestamente, dicen, “después le vamos a devolver ese campo, con los años”... Dicen los primos “nosotros vamos a trabajar ese campo” y nunca más se recuperó ese campo, murió así papá. Murieron los dos. Era una historia triste. Ahora está mi hermano mayor, está en la casa y él tiene una hectárea y media de campo. (...) Yo no quiero que eso se reparta, ¿para qué vamos a arruinar esa casa con una hectárea y media de campo? Y él está enfermo...* (Tambera retirada, 69 años, 5 hermanos).

La emocionalidad, los estados de salud, incluso la situación económica de las familias también se ponen en juego a la hora de las tomas de decisiones respecto a la herencia, ya sea en las estrategias desplegadas por los padres hacia los hijos, así como

las que éstos forjan una vez fallecidos sus predecesores. Las mismas dinámicas dadas por las redes intrafamiliares pueden habilitar o funcionar como vías de circulación de solidaridades o reciprocidades frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad económica, legal o de salud.

Al igual que esta tambera retirada, otras tantas mujeres de la Colonia no tuvieron acceso a herencia por diferentes motivos. Ya expusimos la pérdida de las tierras por estafas o irregularidades legales. En otro de los casos, situaciones de salud llevaron a un manejo tal del patrimonio por el que la familia de una tambera de 39 años, con cinco hermanos, perdió todo su capital frente a la enfermedad que llevó a la muerte de su padre. Según relata su yerno, *al papá de ella le agarró un tumor y directamente perdieron todo por la enfermedad*. [Tuvieron que ir vendiendo tierras] *para el tratamiento, sí*. (Tambero, 46 años).

Otra tambera de la generación media, con una única hermana, cuenta que sus padres no le dejaron más capital que unas vacas al momento de su matrimonio, rodeo con el cual la unidad dio inicio a la actividad lechera. En sus palabras, *otra cosa no, no heredé yo*. Según cuenta, *mis papás no tenían pa' tanto. Ya habían vendido [la tierra] y con lo que [cobraron] se fueron, con la herencia, se fueron a [la ciudad de] Paraná*. Allí compraron la casa donde vivían y, al morir, *ya se lo habían dividido, quedó mi hermana con eso que ella los atendió y se quedó ella con eso*. (Tambera, 55 años) Es decir, la escasa herencia fue administrada y dirigida según el criterio de retribuir a quien cuidó a los padres en su vejez mediante la donación en vida con usufructo.

Para estas mujeres privadas de herencia, provenientes de otras localidades de la microrregión de Crespo, o más lejanas, el casamiento *hacia arriba* (BOURDIEU, 2004) y su inserción en la unidad de su marido les garantizó su sustento económico y permitió una inserción laboral productiva manteniendo los oficios aprendidos en sus hogares.

Legados

Además de la transmisión de bienes aparecen en las narrativas *otras* herencias o legados que los hijos dicen haber recibido de sus padres y que también fueron fundamentales para sostener sus unidades productivas.

Así, además de las herencias materiales, muchos tamberos mencionan entre los

legados que los padres *les dejaron*: la capacidad de trabajo, ciertos valores y educación. Estas *otras herencias* no materiales son bien valoradas por la generación media que procura retransmitírselas a los menores.

Así por ejemplo, una de las tamberas explicita que *mis padres también en ese caso me dieron una educación que pienso que es lo principal que la persona... Y sí, a trabajar como ellos trabajaban, no es cierto en esa época estudios casi no... que era imposible porque no... lo que ellos podían nos enseñaban también*. (Tambera, 52 años) Uno de los productores, cuenta que sus padres le *enseñaron a trabajar, me enseñaron a ser honesto, honrado y respetuoso*. (Ex tambero, 43 años).

Según interpreta el pastor luterano de la Colonia, la generación media, en ejercicio del manejo de las unidades, proyecta la organización de su producción para transmitir cierta herencia a sus hijos en términos de capital económico, cuando no de capital cultural a través de la formación universitaria. En sus palabras, *lo que más se ve es el tema de lo material, como están vinculados al tema del trabajo y todo eso, dejarles algo... (...) Más que nada por venir de familias que fueron pobres en su momento*. [Buscan progresar y acumular capital] *por los hijos más que nada. En ese sentido es muy familiar*. (Pastor luterano, 34 años).

Esta voluntad de apoyo material hacia los hijos por parte de sus padres, quizás para su propia trascendencia, es también identificada por otros autores que investigaron la producción quesera en la zona de aldeas y colonias. Según concluyen Fontanetto y Domínguez, “el compromiso con la explotación familiar no sólo se debe al elemento emocional, sino que surge de la expectativa de que en el futuro puede pasar a manos de los hijos (...) sacrificando parte de su vida para seguir en el tambo”. (2010: p. 12).

Una lectura weberiana podría interpretar la tradición de acumulación transgeneracional de capital como fuente del espíritu empresarial aún a pequeña escala de estas unidades que, a través de las estrategias mencionadas, procuraron la sostenibilidad de sus explotaciones.

Según Woortman (1995 y 2000), quien analiza la producción familiar de descendientes de colonos alemanes en el sur de Brasil, el sistema de reproducción campesina configura a la tierra como requisito para la reproducción social y a esta lógica obedecen las emigraciones de sus antepasados. En la Colonia estudiada, con homólogo origen migrante, también encontramos que en torno a la tierra orbita el

sistema de estrategias reproducción social, tanto en el plano del trabajo y la producción como en cuanto a las dinámicas familiares en las que se pone en juego su patrimonio que no deja de estar en disputa.

Reflexiones finales

Como parte de las mutaciones propias de la inserción del capitalismo en el agro y las transformaciones en la producción agropecuaria, incluyendo la lechería, los estudios dedicados a la estructura social agropecuaria y su producción registran un aumento productivo paralelo a un incremento en las escalas mínimas de rentabilidad que explican la pérdida de explotaciones más pequeñas.

Por otro lado, el rumbo previsto a través del pasaje intergeneracional de la propiedad de la tierra según el mero dictamen de la legislación vigente derivaría en la fragmentación de las unidades familiares hasta el límite de su viabilidad.

No obstante, encontramos en el terreno una relevante persistencia de la producción familiar que procuramos explicar a través de diferentes dimensiones de análisis. El abordaje de las estrategias de herencia permite reconstruir la continuidad familiar de la tierra y cómo los agentes renuevan sus estrategias ante la creciente presión sobre la tierra. Encontramos, frente al actual escenario, una acentuación de estrategias de manejo intrafamiliar de la herencia, particularmente, el vuelco hacia la sucesión en vida con usufructo que se presenta como el modo más seguro, rápido, de menores costos y potenciales conflictos intra-generacionales (básicamente, entre hermanos y/o con cuñados) o de tipo burocrático-jurídicos. En las unidades con mayor permanencia de los hijos en el trabajo familiar, esto se combina con estrategias educativas que compensan la posible exclusión de la herencia de tierras.

Estas estrategias de reproducción social permiten manejar la creciente presión sobre la tierra pues mediante mecanismos de herencia apropiados o arreglos intrafamiliares se excluye el patrimonio familiar del mercado de tierras. Es decir, se resguarda la propiedad familiar de la tierra, característica primordial y ampliamente defendida por los colonos, permitiendo su reproducción económica y su reproducción social en tanto productores familiares.

El conjunto o sistema de estrategias desplegadas también es relevante para

entender la permanencia de las unidades de producción familiar desde aspectos internos y en correlación a contextos aceleradamente cambiantes. En particular aquellas estrategias referidas a la herencia se dan a través de un abanico de modalidades posibles que, más que abandonarse a la aplicación universal de la legislación fragmentativa, recurren a vetas del marco jurídico para legitimar el sentido común local: el trabajo, el sacrificio, e incluso el cuidado de los padres mayores hacen merecedores a los hijos de su herencia.

A través de éstas y otras prácticas junto a diversas estrategias productivas, la continuidad familiar de la explotación no transcurre grandes riesgos al momento del reemplazo generacional y la conformación de nuevas unidades domésticas.

Una de las estrategias productivas complementarias, particularmente en las unidades de menor superficie, es el desarrollo de actividades con usos más intensivos del suelo como la cría de aves o cerdos, particularmente desarrolladas en esta microrregión. De esta manera se contrarrestan los efectos desintegradores de esta tendencia –así como los aumentos de escala requeridos para la viabilidad de las diferentes producciones– que se ve agravada por las actuales dificultades en el acceso a la tierra por vía del mercado debido a la escasa disponibilidad y los altos costos de arriendos y compras de superficie, en parte como consecuencia de la reestructuración asociada a la *sojización*.

No solo la disminución de la natalidad redujo la presión familiar sobre la tierra. Además siendo la formación universitaria una posibilidad en los horizontes de varias familias, algunos jóvenes encaran carreras universitarias. Mientras, sus hermanos permanecen en la producción junto a sus padres con expectativas de sucederlo en el manejo de la unidad.

Ahora bien, esta permanencia de las familias y los jóvenes en la producción agropecuaria se viene dando no sin conflictos. Hemos mencionado algunos en torno a los arreglos o pujas intrafamiliares, fraudes, así como en la postergación de decisiones por parte de los padres. Sin embargo, los casos de mayor conflictividad son aquellos en los que quienes construyeron su núcleo familiar en base a un matrimonio endógamo y que se mantienen en la producción *se enfrentan* con familiares migrados a la ciudad y desentendidos del mundo rural. Allí la concepción de la universalidad de los derechos de herencia y la representación de la tierra como mercancía, propia de una socialización

ajena a la *colona*, son puestas en juego a la hora de la distribución del patrimonio. Se generan así roces entre parientes (en particular, cuñados de matrimonios exogámicos), representantes de mundos sociales divergentes y cuyos intereses económicos parecen inconciliables. Subyace aquí la oposición de la construcción social de la tierra como fundamento de la reproducción social en tanto transmisión de valores, oficios, residencia y patrimonio frente a aquella que la concibe como fuente de una renta independientemente del trabajo físico.

Notas

¹ Se trata de algunos resultados plasmados en la tesis de Maestría en Estudios Sociales Agrarios (FLACSO) titulada "*Es como que uno ya nace...*". *Trabajo, herencia y transformaciones en las estrategias de reproducción social de unidades familiares tambera en Entre Ríos*, inscripta en el proyecto de investigación PICT 1025 (ANPCyT) "Más allá de la soja: estrategias de resistencia de productores familiares" dirigido por la Dra. Clara Craviotti (CONICET).

² En Argentina, Uruguay y Paraguay las explotaciones lecheras son denominadas *tambos*, voz que proviene del quichua "tanpu" que designa aquellos albergues y depósitos de alimentos a la vera de los caminos.

³ Como definición operacional, tomamos aquellas unidades donde prevalece la mano de obra familiar, con involucramiento del *productor* y/o su familia en las tareas, con coincidencia de la propiedad del capital y fuerza de trabajo en la misma persona o grupo de personas y en las que la/s producción/es está/n orientada/s al mercado aportando el principal ingreso. Usualmente se define a los *tambos* chicos como aquéllos con no más de 100 cabezas (que incluye vaquillonas, novillos, novillitos, terneras, terneros, toros y bueyes) (TERÁN, 2009). Pero considerando la frecuencia de la combinación de la actividad tambera con la ganadera, tomaremos el indicador de cantidad de producción diaria correspondiendo al estrato más pequeño hasta 1.000 litros de leche por día.

⁴ Los escasos datos del último Censo Nacional Agropecuario, realizado en 2008, no están disponibles en forma desagregada. Además, por realizarse el relevamiento en un contexto de fuerte conflicto y críticas por parte de gran parte de los actores agropecuarios al gobierno nacional, los resultados no serían considerables.

⁵ Desde la inauguración del túnel subfluvial interprovincial Uranga-Begnis en 1969, solo 82 kilómetros distancian a Crespo de la ciudad de Santa Fe. En oportunidad de aquella obra se incluyó el tendido de pavimento del tramo entre Paraná y Crespo. Ocho años después, en 1977, el complejo de puentes Zárate-Brazo Largo facilitó la circulación hacia Buenos Aires y su conurbano, a una distancia de 440 kilómetros. Más recientemente, el puente Rosario-Victoria inaugurado en 2003 dejó a apenas 160 kilómetros de Crespo a la tercera ciudad más poblada del país.

⁶ De las 5 unidades con hijos en edad universitaria, en 3 de ellas uno/a de los hijos está cursando una carrera universitaria en Paraná o en Santa Fe.

⁷ Según el análisis de fuentes de la Dirección General de Catastro, a casi 120 años de su fundación, la parcelación de la Colonia se sextuplicó (WELSCH, 2012).

⁸ Como parte del ordenamiento territorial de la provincia, al presente se encuentra en tratamiento la reglamentación del artículo 86 de la Constitución de Entre Ríos que dispone que "la Provincia promueve la unidad económica productiva mediante leyes que contemplen el arraigo del productor entrerriano, el crecimiento y desarrollo progresivo de las actividades productivas locales y el estímulo de la tenencia de la tierra por sus residentes." El proyecto de ley discutido propone que "el fraccionamiento de los predios rurales, a los efectos de preservar su productividad en función del interés general de los pobladores y todo acto de disposición que sea a título de venta, donación, (...) no podrán ser válidamente autorizados (...) si como consecuencia de los mismos surgen bajo cualquier forma jurídica, parcelas cuyas superficies no representen por lo menos, una unidad económica productiva zonal". La definición de estas últimas está

supeditada al establecimiento de Zonas Agroecológicas Económicas Uniformes. (APFD, 23 de junio y 5 de julio de 2013).

⁹ En contraste con lo que encontramos en la Colonia, entre los colonos de Santa Cecilia, en cambio, el traspaso no se realiza mediante *donación en vida* sino a través de la venta de hectáreas de padres a los hijos sucesores sin respetar las condiciones reales de mercado. Este modo radica en que estos colonos consideran que de esa manera se reducen las posibilidades de conflictos por alguna supuesta y probable revocación por parte del hijo *perjudicado* demandando la revisión de la decisión patrimonial. También se argumentan motivos de menores honorarios que deben pagar a abogados y/o escribanos, portadores del saber especializado y las credenciales necesarias para tales trámites jurídicos. (ARCHETTI Y STÖLEN, 1975).

Bibliografía

ARCHETTI, Eduardo; STÖLEN, Kristi Anne. Explotación familiar y acumulación de capital en el campo argentino. 1° ed. Buenos Aires: Siglo XXI, 1975. 229 p.

ARCHETTI, Eduardo; STÖLEN, Kristi Anne. La herencia entre los colonos del norte de Santa Fe. In: BARTOLOMÉ, Leopoldo; ERMITE, Ester (comps.). Procesos de articulación social. Buenos Aires: Amorrortu, 1977. p. 171-195.

BARDOMÁS, Silvia. La transmisión de la propiedad como factor relevante en la continuidad de la agricultura familiar en la región pampeana. Un estudio de caso: colonos de origen francés en Pigüé. In: Ciclos: en la historia, la economía y la sociedad, Buenos Aires, N°20, Vol. X, 2° sem. 2000.

BOURDIEU, Pierre. Estrategias de reproducción y modos de dominación. In: BOURDIEU, Pierre. Las estrategias de reproducción social. Traducción de Alicia Gutiérrez. 1° ed. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011. 224 p. p. 31-50.

BOURDIEU, Pierre. Traducción de Thomas Kauf. El baile de los solteros. Barcelona: Anagrama, 2004. 266 p.

Código Civil Nacional, Disponible en:

<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/105000-109999/109481/texact.htm>
Acesso em 15 novembro 2013.

CRAVIOTTI, Clara. Los procesos de cambio en las explotaciones familiares pampeanas: tendencias en el trabajo agrario y dinámicas familiares. Cuadernos de Desarrollo Rural, Bogotá, N° 45, p. 69-89, 2°sem, 2000.

CRAVIOTTI, Clara; PARDÍAS, Silvina. Los espacios de resistencia de la agricultura familiar: Estilos productivos lecheros en Entre Ríos, Argentina. Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural, Zaragoza, N° 16, p 39-67, abril, 2014.

CRAVIOTTI, Clara; PARDÍAS, Silvina. Nuevo modelo agroalimentario: mutaciones socioterritoriales e impactos sobre la producción familiar tambrera en el sudoeste de Entre Ríos (Argentina). In: COLOQUIO GEOGRÁFICO SOBRE AMÉRICA LATINA, VIº, Paraná, 2012. 11 p.

DOMÍNGUEZ, Néstor; FONTANETTO, Laura. Sustentabilidad de los pequeños productores tambreros: estudio del caso del Distrito Quebracho, Entre Ríos. In: JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS Y AGROINDUSTRIALES, VIº CIEA, Buenos Aires, 2010. 20 p.

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Censo Nacional Agropecuario (CNA) 2002: Resultados por provincia, según departamentos/partidos. Entre Ríos. Disponible em: http://www.indec.mecon.ar/agropecuario/cna2_index.asp?mode=30 Acceso em 22 abril 2015.

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC). Censo Nacional Agropecuario (CNA) 1988: Resultados por provincia, según departamentos/partidos. Entre Ríos. Buenos Aires: INDEC, 1999.

JERVELL, Anne Moxnes; STUBBERUD, Kari; ANDERSEN, Finn. Inter-generational farm transfer In: CONGRESO MUNDIAL DE SOCIOLOGÍA RURAL, Xº, Río de Janeiro, 2000. 12 p.

MANILDO, Luciana; MUZLERA, José. Nuevo modelo tecnológico, gestión de la explotación y sentidos asignados a la tierra en la agricultura familiar pampeana. In: JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE ESTUDIOS AGRARIOS Y AGROINDUSTRIALES, Vº, CIEA, Buenos Aires, 2007. 21 p.

OBSCHATKO, Edith; FOTI, Pilar; ROMÁN, Marcela. Los pequeños productores en la República Argentina: Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002. 2ºed. Buenos Aires: Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos. Dirección de Desarrollo Agropecuario: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura- Argentina, 2007. 155 p.

PARDÍAS, Silvina. “Es como que uno ya nace...”. Trabajo, herencia y transformaciones en las estrategias de reproducción social de unidades familiares tambreras en Entre Ríos. 170 f. (Maestría en Estudios Sociales Agrarios) - FLACSO/ Buenos Aires, 2013. Disponible em: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6156/2/TFLACSO-2013SP.pdf> Acceso em 22 abril 2015.

PARDÍAS, Silvina. El trabajo familiar en pequeños tambos entrerrianos como forma organizativa y estrategia de reproducción social. In CRAVIOTTI, Clara (comp.). Agricultura Familiar en Latinoamérica: continuidades, transformaciones y controversias. Buenos Aires, Ciccus, 2014. 366 p. p. 307-334.

QUESNEL, André; DEL REY, Alberto. La construcción de una economía familiar de archipiélago: Movilidad y precomposición de las relaciones intergeneracionales en el medio rural mexicano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, México D.F., Vol. 20 N°2, agosto de 2005. p. 197-228.

SEYFERTH, Giralda. Herança e estrutura familiar camponesa. *Boletim do Museu Nacional*, Rio de Janeiro, N° 52, 30 de maio de 1985. 27 p.

TAKS, Javier. Environment, technology and alienation: An anthropological study among modern dairy farmers in Uruguay. 384 f. Tesis (PhD in Social Anthropology). The University of Manchester. Manchester: 2001.

TERÁN, Juan Cruz. La cadena de la leche en Argentina. In CASTELLANO, Andrés; ISSALY, Cristina; ITURRIOZ, Gabriela; MATEOS, Mónica; TERÁN, Juan Cruz. *Estudios socioeconómicos de los sistemas agroalimentarios y agroindustriales. Análisis de la cadena de la leche en Argentina*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, 2009. 136 p. p. 14-29.

TORT, María Inés; Marcela, ROMÁN. Explotaciones familiares: diversidad de conceptos y criterios operativos. In: GONZÁLEZ, M. (ed.). *Productores familiares pampeanos: hacia la comprensión de similitudes y diferencias zonales*. Buenos Aires, Astralib, 2005. p. 35-65.

WELSCH, Jorgelina. El impacto de un camino embrozado, en una colonia alemana de la provincia de Entre Ríos. *Coloquio Geográfico sobre América Latina*. VI°, Paraná, 2012. 10 p.

WOORTMANN, Ellen. Herdeiros, parentes e compadres: Colonos do Sul e Sitiantes do Nordeste. *Estudos Rurais HUCITEC*, São Paulo/Brasília, N° 13, 1995.

WOORTMANN, Ellen. Identidade e memória entre teuto-brasileiros: os dois lados do Atlântico. *Horizontes Antropológicos*, Porto Alegre, N° 14(6), p. 205-238, novembro de 2000.

Recebido em 29/04/2015.

Aceito para publicação em 06/05/2016.